

ACTA Nº 39/2017 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP- San Salvador, a las doce horas con veinticinco minutos del día dieciocho de octubre de dos mil diecisiete. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Licenciado Carlos Alberto Ortiz, Director Propietario y Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, por parte del Ministerio de Hacienda; Licenciada Ana Cecilia Mayorga, Directora Propietaria y Licenciado Óscar de Jesús Águila Chávez, Director Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente, actuando como Propietaria en esta sesión, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria y Profesora Rosa Alberta Rodríguez, Directora Suplente, por parte de ANMJES. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto Estrada, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

A) Establecimiento del quórum.

El Director Presidente, constató la existencia del quórum legal.

B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva, la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue aprobada por los señores Directores, tal como fue presentada por la Administración.

- I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 38/2017, de sesión ordinaria de fecha 11 de octubre de 2017.
- II. Presentación de los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de septiembre de 2017.
- III. Nota dirigida al Licenciado Andrés Rodríguez Celis, de fecha 10 de octubre de 2017, firmada por personal de Intendencia, e información de sueldos y prestaciones emitida por Recursos Humanos.
- IV. Entrega de Informes de la Administración.
 1. Informe sobre las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el tercer trimestre del año 2017.



2. Informe de Inversiones Financieras del Instituto, así como los respectivos intereses devengados y el inventario por depósitos a plazo, correspondiente al mes de septiembre de 2017.
3. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 1 al 8 de octubre de 2017.
4. Informe de las solicitudes de Prestaciones por Invalidez, Vejez y Muerte, aprobadas por resoluciones de Presidencia, durante el período comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2017.

V. Varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 38/2017, de sesión ordinaria de fecha 11 de octubre de 2017.

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la lectura, aprobación y ratificación del Acta No. 38/2017, de sesión ordinaria de fecha once de octubre de 2017, de la cual fueron aprobados y ratificados los acuerdos tomados por los señores Directores, en dicha sesión.

I. Presentación de los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de septiembre de 2017.

Se presentó para conocimiento de la Junta Directiva, los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de septiembre de 2017, los cuales presentan el siguiente contenido: 1. Estado de Situación Financiera, 2. Estado de Rendimiento Económico, 3. Estado de Flujo de Fondos, y 4. Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos.

Se hicieron presentes a la sala de sesiones el Licenciado Rafael Antonio Rodríguez Medina, Jefe de la Unidad Financiera Institucional y la Licenciada Juana Evelyn Flores de Durán, Sub Contadora, con el propósito de presentar a la Junta Directiva los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de septiembre de 2017, procediendo el Licenciado Rodríguez Medina, a explicar cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera comparativo al 30 de septiembre de 2017 - 2016, explicando las principales variaciones; seguidamente explicó el Estado de Rendimiento Económico del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017; continuando con la explicación del Estado de Flujo de Fondos del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017 - 2016, finalizando con la explicación de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017.

Escuchada la presentación y las explicaciones proporcionadas por el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, sobre los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre de 2017, los señores Directores los dieron por recibidos.



II. Nota dirigida al Licenciado Andrés Rodríguez Celis, de fecha 10 de octubre de 2017, firmada por personal de Intendencia, e información de sueldos y prestaciones emitida por Recursos Humanos.

Se presentó para conocimiento y consideración de la Junta Directiva, copia de nota dirigida al Licenciado Andrés Rodríguez Celis Presidente del INPEP, de fecha 10 de octubre de 2017, con copia a Junta Directiva y Gerencia, la cual está firmada por personal de Intendencia, solicitando nivelación salarial; además, se presenta información referente a sueldos y prestaciones otorgadas al personal de Intendencia, (motoristas), en el período de enero a septiembre de 2017, emitida por Recursos Humanos del INPEP.

Los señores Directores, después de conocer el contenido de la copia de la carta que les ha sido entregada; manifestaron, que de conformidad con la ley, lo solicitado mediante dicha carta, no es de la competencia de la Junta Directiva.

IV. Entrega de Informes de la Administración.

1. Informe sobre las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el tercer trimestre del año 2017.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, el Informe de las adquisiciones y contrataciones, realizadas durante el período comprendido del mes de julio al mes de septiembre de 2017, a fin de darle cumplimiento al artículo 10, literal m, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, emitido por la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, en el cual se detallan las adquisiciones y contrataciones de Bienes y Servicios, realizadas durante el tercer trimestre del año 2017. La Junta Directiva lo dio por recibido.

2. Informe de Inversiones Financieras del Instituto, así como los respectivos intereses devengados y el inventario por depósitos a plazo, correspondiente al mes de septiembre de 2017.

En cumplimiento a lo establecido en la Política de Inversión Financiera del INPEP vigente, y para conocimiento de la Junta Directiva, se entregó copia del Informe consolidado mensual de los intereses por depósitos a plazo, inventario de depósitos a plazo, así como el detalle de las inversiones financieras, correspondientes al mes de septiembre de 2017, los cuales han sido elaborados por la Unidad Financiera Institucional; anexando también cada una de las propuestas de inversión realizadas durante el mes en referencia. Los Señores Directores, lo dieron por recibido.

3. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 1 al 8 de octubre de 2017.



Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia de los Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 1 al 8 de octubre de 2017. Los Señores Directores, los dieron por recibidos.


4. Informe de las solicitudes de Prestaciones por Invalidez, Vejez y Muerte, aprobadas por resoluciones de Presidencia, durante el período comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2017.

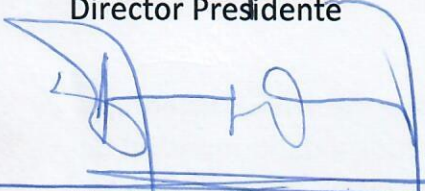
Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, el reporte de Prestaciones por Invalidez, Vejez y Muerte, aprobadas por resoluciones de Presidencia durante el período del 01 al 30 de septiembre de 2017, en el cual se detalla que al 31 de agosto de 2017, existía un saldo de 876 solicitudes en trámite, habiendo ingresado durante el período del 01 al 30 de septiembre de 2017, 149 solicitudes; de cuyo acumulado fueron aprobadas 356 solicitudes; de las cuales: 295 son por vejez, por un monto de US\$315,922.43 y 61 son por muerte, por un monto de US\$12614.96, haciendo un total de US\$328,537.39; quedando un saldo de 669 solicitudes pendientes de aprobación al 30 de septiembre de 2017.

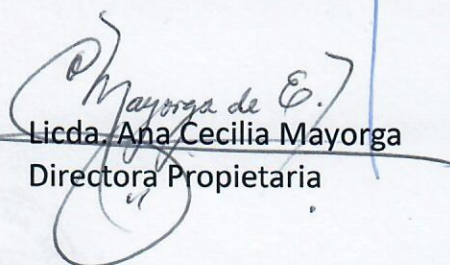
Los Señores Directores, dieron por recibido el Informe de las solicitudes de Prestaciones por Invalidez, Vejez y Muerte, presentado por la Administración.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la Junta Directiva, ordena clasificar los puntos contenidos en la agenda como información pública.

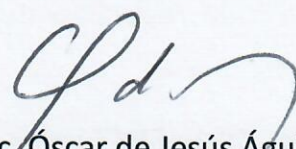
No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las trece horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de octubre del año dos mil diecisiete.


Lic. Andrés Rodríguez Celis
Director Presidente

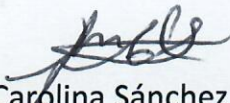

Lic. Carlos Alberto Ortiz
Director Propietario

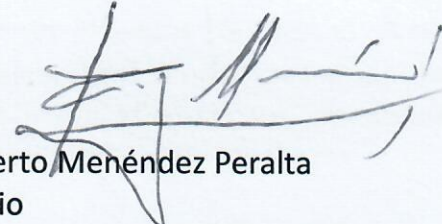

Licda. Ana Cecilia Mayorga
Directora Propietaria

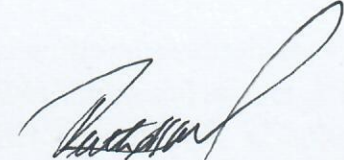

Dr. Reynaldo Boulogne Zamora
Director Suplente

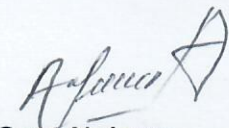

Lic. Óscar de Jesús Águila Chávez
Director Suplente

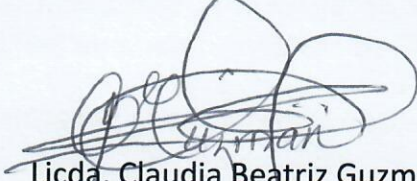


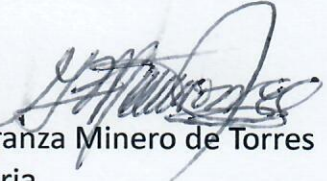

Sra. Fátima Carolina Sánchez Villalta
Directora Suplente, actuando como Propietaria

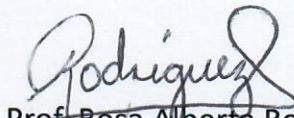

Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta
Director Propietario


Licda. Ruth Adilia Méndez de García
Directora Suplente


Lic. Rafael Antonio Coto Najarro
Director Propietario


Licda. Claudia Beatriz Guzmán
Directora Suplente


Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres
Directora Propietaria


Prof. Rosa Alberta Rodríguez
Directora Suplente

ACTA Nº 40/2017 DE SESION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.
En sesión de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE HONORES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS
INHEP, San Salvador, a las once horas con veintinueve minutos de la tarde del día veintinueve de octubre
de dos mil diecisiete. Se acuerdan los puntos para celebrar sesión ordinaria los señores
Licenciado Andrés Rodríguez León, Director Propietario; Doctor Armando Amador Zamora,
Director Suplente, actuando como Propietario en esta sesión, por parte del Ministerio de
Ejército; Licenciada Ana Cecilia Navarro, Directora Propietaria y Licenciada César de Jesús
González, Director Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Licenciado José
Luis Cervantes de Araya, Director Propietario y Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta,
Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo
Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de García,
Directora Suplente, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro,
Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de
Torres, Directora Propietaria y Profesora Rosa Alberta Rodríguez, Directora Suplente, por parte
de INHEP. Fue presente también la Ingénieur Juana María Coto Estrada, Gerente y
Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal
de la Junta Directiva.

